



PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO

PROCESO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - AGOSTO 30 DE 2020										
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	Nº del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Respo	
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia	
	Junio 30 de 2020	1	1. Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano con corte a agosto 30 de 2020: Componentes 1 Gestión del Riesgo de Corrupción: se compone de dieciséis (16) actividades, así: Dos (2) acciones ejecutadas en los términos que establecieron <i>Once (11) se encuentran con avance y dentro de las fechas establecidas (entre abril y diciembre de 2020)</i>	Por parte del proceso de Planeación se hará seguimiento con los procesos responsables en la ejecución de las actividades.			Cumplimiento 100% de las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020.	Diciembre 31 de 2020	Planeación	
		3	3. Identificación de oportunidades de mejora: En la evaluación realizada por la Dirección de Control Interno al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano segundo cuatrimestre de la vigencia 2020, se identificaron acciones sin ejecución y cuyos términos están vencidos. Ver anexo 3. Lo antes expuesto permite determinar el incumplimiento a lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, artículo 2, objetivos del sistema de control interno que determina:	Revisar periódicamente el cumplimiento de las actividades propuestas dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020, se procederá a revisar y actualizar las actividades y fechas incluidas dentro del Plan, con el fin de lograr una ejecución del 100%.	Octubre 1 de 2020	Diciembre 31 de 2020.				
Nombre del responsable:			Luz Mary Ramírez Montoya - Líder Planeación.				Correo electrónico:		planeacion@colmayor.edu.co	

referencia (número de radicado) con que se envió a la Alta Dirección, este número es arrojado por el Document Web.

el informe definitivo de auditoría. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

Descripción del hallazgo y observación: corresponde al hallazgo y la observación identificados en la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.

responsable con el fin de corregir algún desvío o variación del hallazgo o riesgos identificados y eliminar la causa que se haya presentado para que no vuelva a suceder.

cha de iniciación y de terminación que se requieren para alcanzar la ejecución de la acción.

canzar con la realización de las acciones de mejoramiento. El objetivo que se defina debe estar en función de los efectos identificados en el hallazgo y debe ser medible.

obtener resultados de las acciones de mejoramiento propuestas. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

ario): corresponde al nombre del proceso y/o subproceso y del nombre del responsable de implementar la acción de mejora.

SEGUIMIENTO

umplimiento de las acciones de mejoramiento. Se diligencia en el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por la oficina de Control Interno.

umplimiento de los logros alcanzados con las acciones de mejoramiento realizadas, se mide en función del objetivo propuesto.

PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO

PROCESO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - AGOSTO 30 DE 2020									
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	Nº del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Respo
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia

ncias: se lleva el seguimiento de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento.

ónico y Teléfono: corresponde al nombre, correo electrónico y teléfono del funcionario responsable de actualizar el formato.



	PLAN DE MEJORAMIENTO N°:		
--	---------------------------------	--	--

Responsables	Seguimiento		Evidencias		
	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %			
Luz Mary Ramírez Montoya					
			Teléfono y extensión:	4445611-164	



		PLAN DE MEJORAMIENTO N°:	
Responsables	Seguimiento		Evidencias
Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	